

| URE | DOMICILIO | LOCALIDAD | TELEFONO | FAX |
|-------|---------------------------------------|------------------|-------------|-------------|
| 15 07 | CL JOSE CORNIDE 6 BA | 15005 A CORUÑA | 981 0153742 | 981 0153804 |
| 17 03 | CL SANT RAFAEL 11 | 17600 FIGUERES | 972 0678558 | 972 0678811 |
| 26 01 | CL SATURNINO ULARGUI 1 1 D | 26001 LOGROÑO | 941 0205677 | 941 0205363 |
| 26 03 | CL SATURNINO ULARGUI 1 1º | 26001 LOGROÑO | 941 0205217 | 941 0202588 |
| 29 04 | AV ANTONIO BELÓN 16 | 29600 MARBELLA | 095 2829336 | 095 2829302 |
| 47 02 | CL MURO 2 4 D | 47004 VALLADOLID | 983 0303488 | 983 0303079 |
| 48 02 | CL GRAL.EGUIA 5(ENTRADA AREILZA 55) 0 | 48010 BILBAO | 094 4442454 | 094 4100995 |
| 48 06 | CL TROMPERRI 3 | 48200 DURANGO | 094 6215726 | 094 6215721 |

06/5779

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recadación Ejecutiva 39/02

Citación para notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 24 de abril de 2006.—El recaudador ejecutivo, Juan C. Fernández Lasa.

Relación que se cita:

NÚM. REMESA: 39 03 1 06 000036

| TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE | REG. | NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO | COD.P | PROCEDIMIENTO LOCALIDAD | NUM.DOCUMENTO | URE |
|--------------------------|------|---------------------------------|-------|-------------------------------|---------------|-------|
| 07 390052284165 | 0521 | SAINZ CRUZ MARIA CARMEN | | REQUERIMIENTO DE BIENES | | |
| 39 03 06 00070110 | | CL CONCESA JOSUE 57 | 39300 | 39 03 218 06 000893345 | | 39 03 |
| 07 391010562728 | 0121 | GARCIA GUTIERREZ LUIS ANTONIO | | REQUERIMIENTO DE BIENES | | |
| 39 03 06 00070817 | | AV CANTABRIA 95 2 D | 39200 | 39 03 218 06 000907489 | | 39 03 |
| 10 39104744391 | 0111 | PRADO GUTIERREZ JAVIER | | REQUERIMIENTO DE BIENES | | |
| 39 03 06 00070918 | | AV JOSE ANTONIO 3 A 3 B | 39340 | 39 03 218 06 000907590 | | 39 03 |
| 07 390034405348 | 0611 | BARQUIN ANTOLIN MANUEL | | REQUERIMIENTO DE BIENES | | |
| 39 03 06 00075867 | | CL JOSE POSADA HERRERA 15 1 IZD | 39300 | 39 03 218 06 001083406 | | 39 03 |
| 07 390048068608 | 0521 | GARCIA MENOCA GONZALO | | REQUERIMIENTO DE BIENES | | |
| 39 03 06 00078695 | | CL GENERAL CEBALLOS 1 DE 02 A | 39300 | 39 03 218 06 001134128 | | 39 03 |
| 07 390036834388 | 0521 | MONTES SAIZ JOSE ANTONIO | | DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO | | |
| 39 03 05 00161019 | | CL EL FERIAL 7 1º A | 39200 | 39 03 348 06 000855555 | | 39 03 |

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 00 1 06 000012

| URE | DOMICILIO | LOCALIDAD | TELEFONO | FAX |
|-------|----------------|------------------|-------------|-------------|
| 39 03 | CL CARRERA 5 A | 9300 TORRELAVEGA | 942 0894733 | 942 0807955 |

06/5780

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.